

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1196

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 13 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 24 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Video** serie documental *La Caracas, el gran premio de América del Sur*, dirigido por Andrés A. Cedrón. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bisutti, González (M. A.), Benas, Raimundi, García Méndez, Gorbacz, Belous, Macaluse y Lozano.** (5.702-D.-2008.)

Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Beatriz S. Halak. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Bisutti, Benas, González (M. A.) y Belous y de los señores diputados García Méndez, Raimundi, Macaluse, Gorbacz y Lozano por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el video serie documental *La Caracas, el gran premio de América del Sur*, del cineasta Andrés Antonio Cedrón; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el video serie documental *La Caracas, el gran premio de América del Sur*, dirigido por el cineasta Andrés Antonio Cedrón.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Bisutti, Benas, González (M. A.) y Belous y de los señores diputados García Méndez, Raimundi, Macaluse, Gorbacz y Lozano por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el video serie documental *La Caracas, el gran premio de América del Sur*, dirigido por el cineasta Andrés Antonio Cedrón. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este documental fue realizado en conmemoración de los 60 años de la carrera automovilística conocida como “la Caracas”, que recorrió más de 9.500 kilómetros atravesando las diferentes latitudes de la Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela entre el 20 de octubre y el 8 de noviembre de 1948. Esta epopeya contó con figuras que se convertirían en leyendas: Juan Manuel Fangio, Oscar y Juan Gálvez, Domingo Marimon, Eusebio Marsilla y José Froilán González, entre otros. Fueron 138 pilotos que participaron en la contienda y sólo 44 lograron completar el recorrido. Las historias que componen *La Caracas...* abarcan la destreza de los pilotos y las abnegaciones de hombres y pueblos en pos de la ambiciosa aventura de cruzar el continente. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el video serie documental *La Caracas el gran premio de*

América del Sur, dirigida por el cineasta Andrés Antonio Cedrón.

Delia B. Bisutti. – Nélide Belous. – Verónica C. Benas. – Emilio A. García Méndez. – María A. González. – Leonardo A. Gorbacz. – Claudio Lozano. – Eduardo G. Macaluse. – Carlos A. Raimundi.